



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de apremio que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago

Apellidos y nombre	N.I.F.	Clave	Ejercicios	Conceptos	Importe
ALVAREZ MUÑOZ BORJA	50483984L	AM0085	2014	MULTAS	80,00
ESCOBAR RAMOS ELENA	70326037H	ER0008	2014	MULTAS	200,00
GOMEZ DE LA TORRE GOMEZ DE LA TORRE ABEL	52539447H	GG0024	2012	IVTNU	335,93
KASMI ABDENNOUR	X4069415W	KA0001	2013	IVTNU	104,68
RAMOS ROMERO MONTSERRAT	52539509B	RR0030	2011	TASA L.ACT	949,57
TRIGO MORALEDA ROSA MARIA	07515949D	TM0005	2014	MULTAS	200,00

Yepes 25 de marzo de 2015.- El/La Tesorero/a (firma ilegible).

N.º I.-3552